



Acta ejecutiva N°58
Reunión directorio ANEF

14 de octubre de 2024

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: Helmuth Griott, Náyade Zúñiga, Oriana Urrutia, Ivonne Rozas, Victoria Escalante, Gina Sennas, Ignacio Ramírez, Ángela Rizzo, Ana María Gutiérrez, Patricio Lama, Yasna Frías, Carlos Insunza, Yuri Contreras, Carmen Luz Scaff, Yuri Contreras, Andrea Palacios, María Elena Hellman, Gloria Jara, María Beatriz Fuenzalida.

Fecha: 14/10/24

Tabla:

- 1. PRESENTACIÓN MANUEL GAJARDO**
- 2. MESA NEGOCIACIÓN ANEF - GOBIERNO**
- 3. MESA SECTOR PÚBLICO**
- 4. SITUACIÓN SINDICAL PRESIDENTE ANTRAP**
- 5. NOMBRAMIENTO CONTRALORA GENERAL**
- 6. AGENDA SINDICAL**

Inicio reunión: Dirige reunión Helmuth Griott

1. PRESENTACIÓN MANUEL GAJARDO

Puntos relevantes:

- Se Informa que se debe llenar un formulario con los parámetros que Anef propondrá en la MSP para el proceso de negociación con el gobierno, el plazo es hasta mañana. También indica que se está trabajando si este será nominal o real.
- Indica que su presentación se hará en base a las cifras oficiales de Hacienda, Dipres y el Banco Central.
- En el mensaje presidencial del Proyecto de presupuesto el gobierno fundamentó este con el siguiente mensaje: *El presente proyecto de Ley de Presupuesto para el sector público el año 2025 revela el decidido compromiso de esta administración con la responsabilidad fiscal (..) A la vez que avanza en línea con los presupuestos 2023-2024, en garantizar seguridad pública, social y económica.*
- Las proyecciones detrás de este presupuesto son de un crecimiento económico en 2025 de **2.7%** y una inflación de **4.2%**. El déficit fiscal autoimpuesto por el gobierno es de 0.5% del PIB (Piñera terminó su mandato con un -11%).
- Se explica que gracias a la política de apriete de cinturón aplicada por el ministro de Hacienda Mario Marcel en el inicio del gobierno de Boric, en pleno proceso Constituyente, se logró bajar el gasto con el costo político de perder el plebiscito por una nueva constitución.
- Se comenta que en esta presentación también se relevó el ausentismo laboral en el sector público, en 2023 el promedio fue de 32 días de ausentismo (licencias médicas, no parental, 22 días licencias. Licencias y permisos

parentales, 4.2, otros permisos pagados 4.5, otros sin goce 0.8, en total 31.2, en una tendencia creciente. En el 2018 había un ausentismo promedio de 26 días). El ministro indicó en esta presentación que el tema **40 horas para los funcionarios del sector público va a estar condicionado a la baja de esto.**

- Sobre el panorama internacional se indica que esta compleja la situación de la economía China y esto tendría un impacto directo en Chile. Y el desarrollo de las guerras en Ucrania, Israel contra Palestina y el rol de Irán.

Comentarios:

- Se plantea que se debe pedir para el reajuste un número más alto para tener un margen de negociación.
- Se manifiesta preocupación pro las declaraciones de Marcel por supeditar las 40 horas a la rebaja del número de días de ausentismo laboral por licencias médicas, porque no se analiza la razón por la cual los y las funcionarios del estado están en estas condiciones luego de la pandemia si apoyo para mejoras de infraestructura, ni siquiera materiales de trabajo.
- Se propone sacar un comunicado sobre estos temas que las políticas públicas no se pueden seguir precarizando más vía presupuesto, vía restricciones y reasignaciones.
- Se plantea evaluar cuál es la fuerza propia que existe para poder defender el porcentaje a pedir.
- Se constata que hay un estancamiento en las carreras funcionarias lo único que tiene hoy día es el aliciente por el reajuste.
- Se manifiesta la preocupación por el rol de la Dipres y cómo tiene cerrado inclusive el ítem para reemplazo de sillas, para funcionarios/as. No hay ningún servicio que pueda reemplazar sillas para que los funcionarios se puedan sentar porque la Dipres no se lo permite.
- Se plantea que hay que comenzar a movilizar a la gente por sus demandas, con Asambleas, comunicando e informado los avances y las dificultades, tal como lo hacen los funcionarios de la salud y los profesores.

2. MESA SECTOR PÚBLICO

Puntos relevantes:

- Se informa que se debe completar la planilla – encuesta con los montos que Anef va a pedir para el proceso de negociación de la Mesa del sector público.
- Se debate sobre si se pedirá nominal o real.

Comentarios:

- Se debate sobre si el reajuste será nominal o real. Por real votan: Pato Lama, María Elena, Oriana, Carlos, Helmuth. Por nominal votan: Náyade, Ivonne, Victoria, Ana María, Andrea.
- Monto a pedir de reajuste: Victoria 5.1. - Gloria: 2%. - Gina: 6.0. - Ivonne: 6.0. - Ignacio 5 o 4. - Carlos: 2.0 o 2.5. - María Elena: 2.5. - Oriana: 3.0. - Ángela: 2.7. - Yuri: 2.0. - Helmuth: 2.0

Acuerdos:

- Se acuerda por mayoría simple que el reajuste sea un 2.7
- Se acuerda aplicar el mismo factor a los demás beneficios.

3. MESA NEGOCIACIÓN ANEF - GOBIERNO

Puntos relevantes: Se presentan los puntos tratados en la mesa de trabajo sobre incentivo al retiro, por parte de Ana María Gutiérrez.

- Aclara que se acordó hacer una presentación a modo de titulares, respecto a unas dudas que aun había sobre el documento elaborado por la comisión Anef en temas como los códigos, con el tema de los pagos, la herebilidad, el bono post laboral.
- Se comenta que en la reunión un personero de gobierno comentó que ellos pensaban poder extender la ley, que no hubiera castigo, ni merma en el bono hasta los 70 años.

Comentarios:

- Se plantea que la exposición fue muy a los detalles, que faltó enfatizar el tema del decreciente y que se debe hacer en power point para que sea mas didáctica.
- Se solicita se entregue al directorio el documento final de incentivo al retiro.
- También se señala que falta detallar el tema de los códigos y el financiamiento que no puede ser de las propias instituciones, porque quedan con respuesta de no hay recursos.

Acuerdos:

- Se enviará el documento y se recogen las sugerencias y observaciones por parte de la encargada de la comisión incentivo al retiro.

4. SITUACIÓN SINDICAL PRESIDENTE ANTRAP - 5. NOMBRAMIENTO CONTRALORA GENERAL**Puntos relevantes:**

- Se presenta el caso del dirigente de Antrap expuesto públicamente en un reportaje del medio Biobío en el que se expone el uso de las horas sindicales del dirigente de Maule.
- Se comenta que este caso tiene como origen una revancha de gente de Evopoli que vio afectados sus grados producto de un acuerdo y ajuste en esta nueva administración. Se aclara que los ex dirigentes de Sename tienen un protocolo firmado de horas sindicales para los dirigentes nacionales, por lo que no hay falta alguna como señala el medio., Se abrió un sumario, el que fue filtrado a los medios.
- Se va a sacar una declaración pública y se pide el apoyo de Anef.
- Se informa que ya están en contacto con el equipo jurídico de Anef para ver qué acciones legales se pueden tomar en este caso.

- Se comenta otro caso también de ex Sename donde se está fumado a un ex dirigente que está postulando al cargo de director regional, de parte de una asociación liderada por Republicanos.

Comentarios:

- Se comenta que desde hace un tiempo se ha estado intentando crear la matriz de los medios en contra de la función sindical, más allá de este caso, hay una postura de los medios para desacreditar esta labor, ejemplo las licencias médicas, el uso de las horas sindicales.
- Se indica el caso de Gendarmería donde no se permiten las Asambleas en horario laboral y si se hacen se deben devolver las horas utilizadas. Esta situación inhibe el ejercicio sindical.
- Se propone se remitan enviar notas formales a los/as jefe de servicio, a la subsecretaria y ministra, expresando el respaldo de Anef y pidiéndoles investigar la filtración de un sumario.
- Patricio Lama comenta una situación similar en su Servicio y como se hizo una denuncia anónima en la Contraloría y esto inició una fiscalización, que gracias a que él tenía los respaldos pudo resolver el tema de las horas sindicales cuestionadas.
- Se plantea que las organizaciones sindicales tiene sus propios instrumentos de fiscalización que no deben actuar organismos externos con otros intereses en ello (**Contraloría**).
- Se comenta que sobre la eventualidad que sea postulada y ratificada la actual Contralora subrogante, esto reviste peligros para la función sindical. Pero se pide cautela por las posibles represalias.
- Se propone en la declaración de apoyo al dirigente de Antrap, develar este rol de la contraloría sin mencionar nombres.
- Se alerta que no se debe señalar en el comunicado la posible postulada a Contralora por sum historial de venganza contra quienes le han manifestados sus posturas críticas.
- Se recuerda que la Contralora quedó como una funcionaria inamovible de acuerdo a la interpretación de un dictamen. Cosa que no ostenta ningún/a funcionario en el país.

Acuerdos:

- Se acuerda sacar la declaración de apoyo, levantando el tema de la libertad sindical sin detallar nombres de quienes dirigen las instituciones cuestionadoras de esta.

6. AGENDA SINDICAL

Puntos relevantes:

- Se comenta sobre el Paro de Fonasa y como esto afecta y pone en debate el tema de las plataformas de atención común de usuarios a través de Chile Atiende que lidera el IPS. Se indica que se está tratando de abrir caminos para un diálogo entre la autoridad de salud y los trabajadores y trabajadoras.
- Se comenta que el paro de Fonasa preventivo de 2 días no dio resultados, la autoridad no los convocó, por lo que están evaluando un paro indefinido.

- Se comenta que, en el marco del 5to aniversario del Estallido Social, hay un acto el día jueves 17 hay a las 19 horas.
- Hay una declaración de varias organizaciones sociales y de derechos humanos y piden a la Anef suscribir.
- El 18 de octubre en la Anef, va a realizarse un conversatorio con la gente de la Asamblea Constituyente, una Fundación que está participando un ex dirigente que estuvo en modernización del estado Nelson Rivero y también Luis Mesina de la Coordinadora No + AFP, para hablar el estado que queremos en el país que necesitábamos.
- Mañana a las 10 de la mañana en Lord Cochrane 417 en la Universidad Central, se realizará un conversatorio sobre Rol del Estado, función pública, nudos críticos de la gestión, donde va a estar exponiendo Camilo Miroceovich, Rodrigo Rettig, Helmuth Griott y Náyadeth Quevedo.
- Se plantea que Anef realizó un documental sobre su participación en el Estallido Social el cual se presentará en un salón de la Biblioteca nacional el día jueves a las 16.00 posterior al Consejo de presidentes/as y delegados/as que se hará a las 15.00.